

Guayaquil, Abril 15 del 2017

Señores
Junta General de Socios
JOSINI S.A
Ciudad

Ref. Estados Financieros al 31 de diciembre 2016

Estimado señores:

Procedo por la presente, en mi calidad de representante legal de la Compañía, a presentar el correspondiente informe de administración por el ejercicio económico de la referencia, en cumplimiento del Art. 289 de la Ley de Compañías.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación social y económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerar como positivo.

El balance de la compañía y estado de pérdidas y ganancias permite apreciar utilidades líquidas de \$84,31 dólares sobre el cual la Junta debe decidir acerca de su distribución o aplicarse a Reservas.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,



Ab. Aracely Juez Zambrano
GERENTE